

30 de nov. de 2020

Profesor Mauricio López
Coordinador de Memorias:

Por medio de la presente carta, realizamos una petición de prórroga para la entrega y posterior defensa de la memoria de título. Esto debido a que producto del contexto nacional de pandemia Covid-19 se ha hecho complejo el trabajo práctico con grupos, a partir del cual se sostiene nuestra investigación.

Nuestra memoria consiste en un proceso de Investigación-Acción Participativa a partir del cual elaboramos una sistematización de experiencias sobre como se ha enfrentado el proceso constituyente por parte de la Asamblea Territorial El Manzano, de la comuna de San José de Maipo. Esto entre las fechas de noviembre del 2019 hasta septiembre 2020. Para esto llevamos a cabo un trabajo documental de alrededor de 62 documentos y la coordinación de intervenciones, entendidas como dispositivos grupales conversacionales

En estos momentos nos encontramos terminando de escribir el análisis, discusión y conclusiones de la memoria, y si bien estamos cerca, nos gustaría contar suficiente tiempo para incluir todos los comentarios y devoluciones de nuestra tutora, la Dra. Psa. Adriana Espinoza, como también de los profesores de nuestra mesa de evaluación.

El 3 abril del 2020 nosotros recibimos una respuesta positiva a la primera solicitud de prórroga (por parte de Margarita Borquez) que nos daba plazo hasta finales del segundo semestre 2020. Solicitamos, para esta ocasión una extensión del plazo máximo hasta finales de Marzo del año 2021. Si bien tenemos la impresión de poder hacerlo dentro de la fecha límite, nos interesa contar con un margen que impida que quedemos en causal de eliminación ante cualquier imprevisto que escape a nuestro control

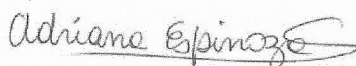
Sin otro particular, se despide de usted Juan Valenzuela y Sergio Barrales.



Juan Valenzuela



Sergio Barrales



Adriana Espinoza Soto